

1ª CARRERA M.T.B. “LOCOS POR EL MONTE”

SANTO ANGEL (MURCIA)

Recogida de dorsales

En la Asociación de Vecinos de Santo Ángel C/ Isaac Peral nº 2 (Frente Pub América):

-30 de Octubre de 17,30 a 19,30 h.

-4 de Noviembre de 11 a 13 h.

En la zona de meta:

-5 de Noviembre 8 a 9 h. Antes de la carrera, en todos los casos hay que presentar el D.N.I., y tener pagada la inscripción.

Premios

Se divide en dos categorías, masculina y femenina.

1er clasificado: Trofeo, Maillot conmemorativo y 75€.

2º clasificado: Trofeo, Maillot conmemorativo y 50€.

3er clasificado: Trofeo, Maillot conmemorativo y 25€.

Bolsa de corredor para todos los participantes.

Actividades paralelas

Habrà sorteos de complementos de corredor, catering para participantes y actividades recreativas para familiares de asistentes a la prueba. Habrà una zona reservada para guardar las bicicletas antes y después de la carrera, aunque la organización no se hace responsable de los robos y deterioro de las mismas.

Bases de la carrera

1. La salida será a las 10h de la mañana en la C/ Salzillo (colegio público de Santo Ángel). Se darán dos vueltas de exhibición por el pueblo. Tras estas vueltas se dará la salida oficial controlada.
2. El recorrido será de 38 Km con dificultad media-alta, por la zona de protección forestal El Valle- Carrascoy.
3. El tiempo de corte en el punto intermedio será de 1h 45m después de dar la salida.
4. La meta es en el mismo punto de salida en dirección contraria.
5. No se permite la participación a corredores menores de 18 años.
6. Se descalificará al corredor que no lo lleve el equipo de protección obligatorio homologado.
7. Se descalificará de inmediato a todo corredor que arroje cualquier tipo de desechos durante la carrera, será avisado por los jueces que estarán durante el recorrido, ya que el lema es por un monte limpio.
8. Se descalificará a todo corredor que no realice el total del recorrido.
9. El corredor debe respetar obligatoriamente las indicaciones de la organización.
10. Todo corredor será responsable de su estado médico y físico siendo de su total responsabilidad dicho estado previo a la carrera.
11. Todo corredor será responsable de los daños que pueda ocasionar a él mismo o a terceros durante la carrera por no observar las normas de tráfico y circulación, al ser una carrera abierta y no en circuito cerrado. Por lo que se cuidará especialmente durante el recorrido de su seguridad y la de los demás viandantes y circulantes.
12. **La organización se reserva el derecho a modificar cualquiera de los términos de esta carrera si las circunstancias así lo exigieran.**